



ACUERDO GENERAL DE MEMBRESÍA DEL FOOTHILLS AREA YMCA

ACUERDO DE MEMBRESÍA

Reconozco y acepto lo siguiente:

1. Cumplir con las reglas y el Código de Conducta para Miembros en el Manual del Miembro (disponible en nuestro sitio web).
2. Todos los miembros deben presentar una tarjeta de membresía válida para identificación al usar el FOOTHILLS AREA YMCA.
3. La suspensión o terminación de los privilegios de membresía del FOOTHILLS AREA YMCA puede resultar de una violación del Código de Conducta para Miembros, a discreción del CEO o del Vicepresidente.
4. Cualquier membresía que caduque por tres meses o más tendrá un cargo adicional por la Cuota de Inscripción para reactivarse.
5. Todas las cuotas pagadas por la membresía, incluida la Cuota de Inscripción, no son reembolsables.
6. Todos los créditos en una cuenta vencen un año después de la fecha de emisión.
7. Las tarifas de membresía están sujetas a cambios en cualquier momento durante mi membresía.
8. Todos los miembros, el personal y los invitados del FOOTHILLS AREA YMCA deben presentar una identificación con foto emitida por el estado/gobierno para ingresar a las instalaciones y aceptan que su nombre sea verificado contra un registro de delincuentes sexuales para crear un entorno seguro para todos.

MEMBRESÍA POR DÉBITO BANCARIO/EFT

- He otorgado mi autorización a la entidad bancaria/compañía de tarjeta de crédito mencionada para honrar los débitos preautorizados realizados por el FOOTHILLS AREA YMCA en mi cuenta para los pagos de las actividades indicadas arriba.
- Entiendo que la transmisión por parte del YMCA de un débito preautorizado a mi banco cuando se venza el pago constituirá un aviso válido de dicho pago en la actividad mencionada. Cuando el banco/compañía de tarjeta de crédito honre el débito cobrando a mi cuenta, dicho débito constituirá mi recibo de pago.
- Si algún débito preautorizado no es honrado por dicho banco/compañía de tarjeta de crédito cuando lo reciban, entiendo que el pago debe ser realizado por mí dentro de los 15 días siguientes por el monto de dicho pago; el YMCA aplicará una tarifa de servicio de \$25. El débito bancario/Transferencia Electrónica de Fondos (EFT) para membresía es un plan continuo. Entiendo que el débito será reenviado a mi banco en la próxima fecha disponible de débito del YMCA para cobrar ese pago. • Además, entiendo que cualquier cambio en la información de la cuenta debe ser notificado al YMCA con un aviso escrito de 30 días antes de la fecha en que quiero que se realice el cambio.
- POLÍTICA DE TERMINACIÓN DE MEMBRESÍA - Entiendo que puedo cancelar mi membresía en cualquier momento proporcionando un aviso por escrito 30 días antes de la próxima fecha de pago. Si no proporciono un aviso de 30 días, el FOOTHILLS AREA YMCA podrá cobrar a mi cuenta un mes adicional antes de cancelar mi membresía. Todas las cuotas pagadas por la membresía, incluidas las cuotas de inscripción, no son reembolsables.
- Las cuotas de membresía dan acceso al campus Cottingham y/o programas y/o servicios y no se basan en el uso de las instalaciones, programas y/o servicios.
- Entiendo que el pago de la membresía permanecerá vigente hasta que inicie su terminación y recibiré tarjetas temporales durante el tiempo restante que he pagado o pagaré.
- El débito bancario/EFT para una contribución benéfica no es un plan continuo. Entiendo que los retiros de pago seguirán siendo efectivos hasta que haya pagado el saldo completo de mi contribución. Después de eso, el débito bancario/EFT se detendrá.
- La Junta Directiva del FOOTHILLS AREA YMCA podrá ajustar, a su discreción, la tarifa mensual aplicable a mi categoría de membresía en cualquier momento. Entiendo que recibiré un aviso de al menos 30 días antes de cualquier cambio.

AUTORIZACIÓN DE USO DE FOTOGRAFÍAS Y SIMILARES

Por la presente, autorizo al FOOTHILLS AREA YMCA a tomar mi fotografía y la de todos los miembros en mi cuenta. Además, consiento el uso sin restricciones de la(s) fotografía(s), videoclips, grabaciones de audio, testimonios u otra(s) imagen(es) mía, con o sin inclusión de mi nombre, por el FOOTHILLS AREA YMCA para cualquier propósito legal, incluyendo pero no limitado a la publicación en anuncios o artículos de cualquier tipo, redes sociales y materiales del FOOTHILLS AREA YMCA.



RENUNCIA GENERAL DE RESPONSABILIDAD

EN CONSIDERACIÓN DE SER PERMITIDO ENTRAR AL YMCA O ENTIDAD RELACIONADA PARA CUALQUIER PROPÓSITO, INCLUYENDO PERO NO LIMITADO A OBSERVAR O USAR LAS INSTALACIONES O EQUIPOS, EL ABAJO FIRMANTE ACUERDA LO SIGUIENTE:

1. El abajo firmante por la presente libera, renuncia, descarga y se compromete a no demandar al YMCA, sus directores, oficiales, empleados y agentes (en adelante denominados "exonerados") de toda responsabilidad para el abajo firmante, sus representantes personales, asignados, herederos y familiares cercanos por cualquier pérdida o daño, y cualquier reclamación o demanda derivada de lesiones personales o daños a la propiedad o muerte del abajo firmante, ya sea causada por la negligencia de los exonerados o de otra manera mientras el abajo firmante se encuentre en las instalaciones o usando cualquier equipo o participando en cualquier programa afiliado con el YMCA, sin importar la ubicación.
2. El abajo firmante por la presente acuerda indemnizar y mantener indemne a los exonerados y a cada uno de ellos de cualquier pérdida, responsabilidad, daño o costo que puedan incurrir debido a la presencia del abajo firmante en las instalaciones del YMCA o en cualquier forma observando o usando las instalaciones o equipos del YMCA o participando en cualquier programa afiliado con el YMCA, ya sea causado por la negligencia de los exonerados o de otra manera.
3. El abajo firmante por la presente asume la plena responsabilidad y el riesgo de lesiones corporales, muerte o daños a la propiedad debido a la negligencia de los exonerados o de otra manera mientras se encuentre en las instalaciones del YMCA y/o mientras use las instalaciones o cualquier equipo en ellas o participe en cualquier programa afiliado con el YMCA.

El abajo firmante expresa además que el presente ACUERDO DE LIBERACIÓN, RENUNCIA E INDEMNIDAD está destinado a ser tan amplio e inclusivo como lo permita la ley.

El YMCA realiza regularmente revisiones de delincuentes sexuales de todos los miembros, participantes e invitados. Si se produce una coincidencia con un delincuente sexual, el YMCA se reserva el derecho de cancelar la membresía, terminar la participación en programas y eliminar el acceso a las visitas.

RENUNCIA DE RESPONSABILIDAD DE MEMBRESÍA NACIONAL

Al participar en el Programa de Membresía Nacional del YMCA, acepto liberar al Consejo Nacional de Asociaciones Cristianas de Jóvenes de los Estados Unidos de América y sus asociaciones miembros independientes y autónomas en los Estados Unidos y Puerto Rico, de reclamaciones por negligencia en caso de lesiones corporales o muerte en relación con el uso de las instalaciones del YMCA, y de cualquier responsabilidad por otras reclamaciones, incluyendo la pérdida de propiedad, en la máxima extensión permitida por la ley.

Nombre (en letra de imprenta): _____

Firma: _____

Fecha: _____